PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	8/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen PRI y AN a expertos para la *ley telecom*

PILAR MANSILLA

El PAN y el PRI en el Senado pidieron ante la Comisión Permanente que en los conversatorios para analizar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión se abran espacios a expertos para garantizar que ésta sea moderna, eficiente y justa.

Previo al arranque este jueves, cuando inicien los conversatorios sobre la ley, consideraron que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones deberá integrarse a las pláticas, para "garantizar que esta legislación impulse la digitalización del Estado, mejore la infraestructura tecnológica y se asegure el acceso equitativo a las tecnologías de la información".

La senadora priista Carolina Viggiano propuso que los candidatos a jueces y magistrados en materia administrativa y que sean especialistas en competencia económica y telecomunicaciones se sumen a los conversatorios para analizar el dictamen, "ya que serán ellos quienes interpreten la nueva ley y resuelvan todos los conflictos derivados de su ejecución".

Como ejemplo, la legisladora recordó la propuesta en el artículo 109, donde se establece que sean bloqueadas las plataformas digitales.

Al resaltar que el Congreso se encuentra "ante una oportunidad histórica para expedir una ley alineada con los principios constitucionales para que la ley responda a los desafíos del país", dijo que esta se debe construir con conocimiento especializado, con apertura a través de un diálogo democrático.

En tanto, el Partido Acción Nacional, al insistir en que la ley podría convertirse en una "herramienta de censura y vigilancia y un big brother digital", reconoció que el gran reto es lograr que no se convierta en un ejercicio simulado y sin consecuencias reales.

Ricardo Anaya dijo que "la gran pregunta es si van a escuchar esas voces y a modificar la reforma".